

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 20 de agosto de 2021

A despacho de la señora Juez, el presente proceso de Restitución Leasing Financiero, incoado por Bancolombia S.A. en contra de Mónica Cristina González Cortes; informándole que la Inspección de Policía de La Dorada, devolvió el Despacho Comisorio debidamente diligenciado.

Sírvase proveer.

Claudia Marcela Avendaño Torres
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Restitución

Rad. No.: 17380 31 12 001 2018 00544 00

INCORPORA AL EXPEDIENTE

Para los efectos indicados en el artículo 40 del Código General del Proceso, se pone en conocimiento el Despacho Comisorio de fecha 17 de marzo de 2021, diligenciado por la Inspección de Policía de La Dorada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROLINA ANDREA ACEVEDO CAMACHO
JUEZ